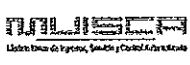


 DIAN Diálogo es la esencia de la Administración Tributaria	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 MULESA Unidad Tributaria de Ingresos, Suministro y Control Tributario	001
2. Concepto: 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario: 14328587861  (415)7707212489984(8020) 000001432858786 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 4 7 5 6 7		6. DV: 8	
12. Dirección secundaria: Ingresos de Medellín		14. Buzón electrónico:	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica		26. Número de identificación:	
25. Tipo de documento: 1		27. Fecha expedición:	
Lugar de expedición:		28. País:	
29. Departamento:		30. Ciudad/Municipio:	
31. Primer apellido:		32. Segundo apellido:	
33. Primer nombre:		34. Otros nombres:	
35. Razón social: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL URABA Y OCCIDENTE ANTIOQUEÑO			
38. Nombre comercial: COOTRANSUROCCIDENTE			
UBICACIÓN			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Antioquia	
40. Ciudad/Municipio: Medellín		41. Dirección principal: CR 64 C 78 580 IN 9968	
42. Correo electrónico: cootransuroccid@une.net.co		43. Apartado aéreo:	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica			
Actividad principal		Otras actividades	
46. Código: 4 9 2 1	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 3 2 2	48. Código: 7 9 1 2	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 3 2 2
50. Código: 4 9 2 3		51. Código: 1	
52. Número establecimientos: 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código:			
04- Impto. renta y compl. régimen especial 07- Retención en la fuente a título de renta 11- Ventas régimen común 14- Informante de exogena 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve			
Usuarios aduaneros		Exportadores	
54. Código:		55. Forma:	
56. Tipo:		57. Modo:	
58. CPC:		59. CPC:	
Para uso exclusiva de la DIAN			
60. Anexos: SI ☐ NO ☒		61. No. de Folios: 0	
62. Fecha: 2 0 1 5 0 2 2 8		63. Fecha:	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: CALLE CARO HECTOR DARIO 985. Cargo: Representante legal Certificado	